



Cámara de Diputados aprobó la designación de la diputada Karina Isabel Garivo Sánchez (PRD) como secretaria de la Mesa Directiva

Boletín No. 5957

- El acuerdo de la Jucopo fue avalado por 332 votos a favor, tres en contra y cero abstenciones

Este martes, rindió protesta como secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Karina Isabel Garivo Sánchez (PRD), luego de que fue aprobado el acuerdo de su designación por mayoría calificada de 332 votos a favor, tres en contra y cero abstenciones.

La encargada de tomar protesta a la diputada Garivo Sánchez para ocupar la secretaría de la Mesa Directiva, desde esta fecha y hasta la conclusión del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, fue la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva.

El acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) expone que el Pleno reconoce la plena, total y absoluta validez y certeza jurídica de los actos, disposiciones, resoluciones, trámite y decisiones que emanen y sean dictados o instruidos por la Mesa Directiva.

Indica que, derivado de los acuerdos y consensos entre las fuerzas políticas con representación y conforme a lo dispuesto por el artículo 17 numeral 7 de la Ley Orgánica del Congreso General, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó que, para el tercer año de ejercicio, la secretaría que corresponde al grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática fuera ejercida por la diputada Olga Luz Espinosa Morales.

Añade que el diputado Francisco Javier Huacus Esquivel, coordinador del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó que la diputada Karina Isabel Garivo Sánchez sustituya a la diputada Olga Luz Espinosa Morales como secretaria de la Mesa Directiva.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

14/02/2024

LEGISLATIVO

